



VNiVERSIDAD D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN HISTORIA

Curso 2022-2023

El turismo cultural en un municipio de la isla de Lanzarote. Estado de la cuestión y nuevas propuestas desde la Arqueología Pública.

Cultural tourism in one of the island of Lanzarote's municipalities. State of the question and new proposals using Public Archaeology.

Autor: Jaime Galván Tapiador

Tutor: Juan Jesús Padilla Fernández

Resumen

Desde finales de los años 60, en Canarias evoluciona económicamente y comienza el surgimiento del turismo de sol y playa como principal actividad económica. Con la masificación de este tipo de turismo y la mala gestión política del patrimonio cultural isleño, muchos de los habitantes de las islas sienten que la cultura canaria, así como su patrimonio, está siendo ignorada y abandonada en beneficio de aquellos factores que permiten vender la isla como un destino paradisíaco de vacaciones.

Este trabajo toma como objeto de estudio el municipio de Arrecife, en la isla de Lanzarote, y trata de profundizar en el estado, promoción y conservación del patrimonio de este. El objetivo principal es el de ofrecer una serie de pautas que, de ser aplicadas, puedan asegurar la conservación del patrimonio cultural del municipio, y puedan dar lugar a avances para la promoción de un turismo cultural que complemente al modelo típico de sol y playa.

Palabras clave: Arqueología Pública; Patrimonio Cultural; Lanzarote; Arrecife.

Abstract

Since the late 1960s, the Canary Islands have evolved economically, promoting its beaches and climate as their main attraction for tourists to spend their holidays. As this type of tourism has grown, many locals feel that the canarian culture and its cultural heritage has been ignored, and that their cultural heritage is not being taken care of as it should.

This project studies the case of Arrecife's municipality, in the island of Lanzarote, and its main goal is to study the state, promotion and care of its cultural assets in order to provide a series of proposals. These proposals have the aim to assure the conservation of this municipality's cultural heritage, as well as to start making steps into a new kind of tourism, focused on the cultural side of this place, and which could complement the typical tourist model, more focused on the promotion of the island's beaches and weather.

Keywords: Public Archaeology; Cultural Heritage; Lanzarote; Arrecife.

Índice

1. Introducción	6
2. El patrimonio cultural de Arrecife	6
3. Arrecife según el visitante y el residente	14
4. Propuesta de acción.....	18
5. Conclusión.....	21
6. Bibliografía.....	23
7. Anexos.....	25

1. Introducción

Desde la década de los 60, se desarrolla en Canarias un cambio de modelo económico enfocado en el turismo de alta calidad que sustituirá a la pesca y a las actividades agrícolas como principal actividad económica (Ascanio Guevara, 1993). Desde entonces, toda Canarias ha sido promocionada como destino turístico para el turista que busca sol y playa, con la subsecuente creación de numerosas infraestructuras destinadas a acoger y satisfacer las necesidades de este tipo de turista. La ley 7/1995, del 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias establece en su primer artículo, apartado f), la protección del paisaje, medio ambiente y cultura canarias, como uno de los objetos de la ley. Sin embargo, una parte de la población canaria siente que la cultura y el patrimonio canario ha quedado eclipsado por el turismo de sol y playa, y que tanto la oferta, como la imagen exterior que se da de las islas debe tener en cuenta la riqueza cultural de las mismas. Sin embargo, dadas las limitaciones de tiempo y extensión de las que disponemos para realizar este estudio, centraremos el mismo en el municipio de Arrecife, en la isla de Lanzarote, tratando de realizar una evaluación del uso, así como del cuidado de su patrimonio. Además, a través de la información recogida en el trabajo de campo, trataremos de realizar una propuesta de acción, usando la visión de autores como Jaime Almansa, o Desiderio Vaquerizo sobre la Arqueología Pública, que acerque al visitante, tanto turista, como residente, a la historia del municipio y de su patrimonio.

Las Islas Canarias están localizadas frente a la costa sahariana, al suroeste de la península ibérica, a unos 1480 kilómetros de esta. La isla de Lanzarote es la más oriental de las islas, situada a 140 kilómetros de la costa africana, es la menos montañosa de las islas y posee 807 kilómetros de superficie, haciéndola la cuarta isla más grande de las ocho (Carrasco Juan, 2005). Arrecife es la actual capital de esta, con una población de 64.497 personas según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística, s.f.), es el centro administrativo de la isla y será nuestro objeto de estudio.

2. El patrimonio cultural de Arrecife

Para tener claro a qué nos referimos cuando usamos el concepto de patrimonio cultural, es necesario hacer referencia a la definición que ofrece la Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio cultural de Canarias, ley cuya vigencia sigue estando en vigor y que usaremos como una herramienta más para guiar nuestro análisis. El segundo artículo de esta ley, en su segundo punto establece que:

El patrimonio cultural de Canarias está constituido por los bienes muebles, inmuebles, manifestaciones inmateriales de las poblaciones aborígenes de Canarias, de la cultura popular y tradicional, que tengan valor histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico, documental, lingüístico, paisajístico, industrial, científico, técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, cualquiera que sea su titularidad y régimen jurídico (Ley

11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, 140, de 12 de junio de 2019)

Teniendo esta definición en cuenta, el siguiente paso es conocer qué patrimonio tiene puesto en valor el ayuntamiento de Arrecife para poder analizar su estado de conservación y el uso que se le da. Arrecife tiene seis bienes registrados en el Registro de Bienes de Interés Cultural del gobierno de Canarias, cinco monumentos, y un conjunto histórico (Gobierno de Canarias, s.f.). Estos coinciden con los promocionados como edificios históricos en la página web del ayuntamiento, pero no se puede encontrar ningún bien puesto en valor más. Volviendo a hacer referencia a la ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio cultural de Canarias, encontramos en su artículo 17, referido a las competencias de los ayuntamientos, la elaboración y gestión de catálogos municipales de bienes patrimoniales culturales, que deben contener aquellos bienes que no entren en la categoría de bien de interés cultural, ni bien de interés insular, pero que entre dentro de los criterios expresados en el artículo segundo ya mencionado anteriormente. Para el municipio de Arrecife hemos podido encontrar en línea y a disposición del usuario un inventario expuesto en el Plan General de Ordenación de Arrecife elaborado a principios de los 2000, que impone un estatus de protección especial a 19 edificios por su valor histórico, y alude a un anexo donde se exponen los resultados de un trabajo de recopilación y localización de aquellos elementos que pueden tener un interés histórico en el que se hace mención a 172 fichas correspondientes a bienes inmuebles “de interés histórico-artístico”, pero que no especifica de qué bien se trata cada uno de ellos y alude a una necesidad de estudio de los mismos para determinar su importancia y relevancia histórica. Sin embargo, el mismo documento sí hace un listado de sesenta y seis “elementos de interés arqueológico y etnográfico”, todos del municipio de Arrecife, en el que destacan por su volumen la cantidad de aljibes mencionados (Plan General de Ordenación de Arrecife, del 1 de junio. *Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas*, 93, de 2 de agosto de 2004). La Unidad de Patrimonio del Cabildo de Lanzarote elaboró un catálogo monumental de la ciudad de Arrecife, y financió la creación de un libro dedicado al patrimonio histórico de Arrecife, que contiene los ítems incluidos en el propio catálogo oficial acompañados de documentación fotográfica y de explicación de los propios bienes y su relevancia para la historia del municipio (Hernández Gutiérrez, y otros, 1999). En esta publicación encontramos 129 elementos monumentales de diversa índole. La visita al Archivo Histórico de Arrecife nos develó la existencia de un catálogo oficial dividido en dos tomos, uno dedicado al patrimonio arquitectónico, y otro dedicado al patrimonio arqueológico y etnográfico del municipio. Éste fue publicado en el año 2008, por lo que está algo más actualizado, siendo de gran ayuda al desvelar más de 200 ítems en total registrados y puestos en valor por el ayuntamiento de Arrecife. No se puede ignorar, sin embargo, el hecho de que este catálogo fue confeccionado hace más de 10 años, por lo que no sólo está desactualizado en términos prácticos, es decir, con el paso del tiempo no resultaría extraño la entrada de nuevos ítems al catálogo o la modificación de estado de alguno de los elementos recogidos, sino que responde a los criterios establecidos por una ley que ya ha quedado obsoleta, la Ley 4/99 de Patrimonio Histórico de Canarias. La ley vigente, Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, establece como deber de los organismos públicos la creación de catálogos actualizados, así como su disponibilidad y actualización, por lo que, al no disponer de un catálogo actualizado, el ayuntamiento de Arrecife no está cumpliendo sus deberes legales.

Además, en su vigésimo artículo establece el deber de los ayuntamientos de crear un consejo municipal de patrimonio cultural que actúe como órgano asesor de la administración municipal, y pone énfasis en la necesidad de crear este consejo si el municipio posee un conjunto histórico. Arrecife dispone de un conjunto histórico declarado y no se ha creado este consejo para el municipio hasta junio de 2021, dos años después de la puesta en vigor de la ley de Patrimonio cultural de Canarias.

Ante la falta de disponibilidad de datos actualizados, centraremos el análisis del patrimonio arrecifeño en los bienes que sí están catalogados y actualizados del municipio, es decir, los encontrados en el Registro de Bienes de Interés Cultural del gobierno de Canarias, sin olvidar aquellos presentes en los demás catálogos que, aunque desactualizados, siguen presentando una puesta en valor de varios elementos patrimoniales de los que seleccionaremos algunos para incluir en el presente análisis. Para ello se han realizado visitas a los sitios a analizar, todas entre el 7 y el 9 de marzo de 2022.

El castillo de San Gabriel, su camino de acceso y su puente levadizo se encuentran catalogados como conjunto histórico. El castillo es mandado a construir en el año 1572 por el señor de la isla, el marqués de Herrera y Roja, para asegurar la defensa del puerto de Arrecife. Una década después de haber finalizado su construcción tiene lugar un asalto al castillo que resulta en la quema de este. Tras esto, el castillo será objeto de diversas modificaciones a lo largo de los años, tanto exteriores, como interiores, las últimas, destinadas a la adaptación del edificio para instaurar el primer museo Arqueológico y Etnográfico de la isla, cuya sede cambiará a principios del siglo XX (Cabrera López, Cabrera Pacheco, & Marrero Romero, 2017). Actualmente, el castillo de San Gabriel es sede del Museo de la Historia de Arrecife.



Fig. 1. El castillo de San Gabriel, su camino de acceso y su puente levadizo. Foto del autor.

La visita al museo comienza con una explicación por parte de uno de los trabajadores del sitio, que explica el recorrido a seguir en el museo, lo que nos vamos a encontrar en él y algunas pinceladas explicativas sobre la historia de Arrecife. En este caso, la entrada era gratuita, pues unos días atrás habían sido víctimas de un robo que dejó al personal sin forma de realizar el cobro de las entradas. El museo se compone de varias salas temáticas

que por medio de paneles explicativos llevan al visitante por la historia política, social y económica del municipio, desde época aborigen a la actualidad, también dedican parte de la visita a poner en valor el patrimonio natural de la isla. Sin embargo, todos los paneles explicativos están escritos únicamente en castellano, por lo que la difusión de la historia del municipio al turista extranjero en el museo depende casi en exclusiva de la capacidad de este para leer el castellano. Los paneles están escritos por especialistas de los distintos temas expuestos, esto se traduce en paneles muy completos de información, pero que, en ocasiones, pueden ser excesivamente técnicos o densos para el visitante. El acceso a personas diversidad funcional es muy difícil, aunque el carácter defensivo original del edificio hace que, por estructura interna, sea dificultosa la adaptación de este para este tipo de público. El edificio se conserva en buen estado, mantiene su estructura y no proyecta de ninguna manera indicios de faltas en su cuidado.

Al igual que el castillo de San Gabriel, el castillo de San José fue mandado a construir con la finalidad de defender la costa de Arrecife. En este caso, el edificio se construye en el siglo XVIII. Con el paso del tiempo el castillo llegó a encontrarse en una situación de abandono hasta que el artista César Manrique realizó una propuesta para reconvertir el castillo en una galería-museo y, desde 1976, el castillo de San José es sede del Museo de Arte Contemporáneo (Gobierno de Canarias, s.f.).



Fig. 2. Castillo de San José, actual Museo Internacional de Arte Contemporáneo. Foto del autor.

El museo de Arte Contemporáneo entra dentro de la lista de Centros de Arte, Cultura y Turismo de la isla de Lanzarote, por lo que su administración y tutela es responsabilidad del cabildo insular. Se trata de una visita libre a una exposición fija compuesta por varias salas que albergan obras de arte contemporáneo de artistas diversos y una cafetería con vistas al puerto de los Mármoles, por la que acaba el recorrido. El edificio se encuentra en un estado de conservación óptimo, y el precio de la visita varía según la procedencia del visitante (si es residente en la isla, residente en Canarias, o si no cumple ninguno de los criterios anteriores). Sin embargo, la experiencia puede resultar algo vacía si no se está familiarizado con el arte contemporáneo, por lo que la presencia de algún tipo de

guía la enriquecería mucho más al no haber ningún tipo de elemento explicativo que pueda orientar al visitante durante el recorrido actualmente.

La conocida como “Casa amarilla” es el edificio de lo que anteriormente fue sede del primer cabildo insular. Actualmente tiene una doble funcionalidad como lugar de exposiciones, presentadas en el piso bajo, y como centro de recopilación de datos y archivo histórico en el piso superior del edificio. Según la información proporcionada por los trabajadores del lugar, las exposiciones cambian cada tres meses y el lugar es visitado por gran parte de los turistas que visitan el municipio diariamente. La fecha de la visita coincidía con la exposición titulada “Las revoltosas”, que trataba sobre un grupo de mujeres que, desafiando la norma machista de su tiempo, crean la primera murga formada por mujeres y participan en los carnavales de la isla. La sala de exposiciones dispone de cinco salas, en ellas se muestran piezas relacionadas con la historia de la murga acompañadas de medios audiovisuales que complementan la visita. Sin embargo, no hay ningún elemento que llegue a señalar o a explicar, aunque sea brevemente la relevancia histórica de la Casa Amarilla. Aun así, la visita resulta muy positiva, tanto por el estado del propio monumento, como por la calidad del trato y la exposición.



Fig. 3. Imagen de la izquierda, la “Casa Amarilla”. **Fig. 4.** Imagen de la derecha, la exposición “Las revoltosas”. Fotos del autor.

El siguiente monumento por analizar es la Iglesia de San Ginés. Situada a unos metros de la casa amarilla, esta parroquia fue erguida en su emplazamiento actual por primera vez en el año 1665, fruto de la pobreza de su emplazamiento anterior. Su cercanía al mar causó el colapso de lo que entonces aún era una ermita en varias ocasiones, y logra su condición de parroquia propiamente dicha en el año 1798. Desde ese momento, ha sido objeto de varios procesos de modificación y mejoras hasta llegar a su estado contemporáneo (Clar Fernández, 2002). Actualmente, el monumento está bien conservado y se encuentra abierto para todo tipo de visitantes. Dispone de algo de información acerca de la historia del monumento en un panel situado fuera, aunque quizás se beneficiaría de proporcionar al público más información acerca de aquellos bienes,

tanto muebles, como inmuebles que se encuentran en la parroquia y que puedan ser de interés. En el Museo de Historia de Arrecife existe un panel dedicado a explicar la importancia de muchas de las obras encontradas en la Iglesia de San Ginés, obras de las que se habla, pero que no se encuentran presentes en el propio museo, por lo que incluyendo algo de información en la propia iglesia acercaría mucho más este patrimonio al público. A la hora de gestionar un bien inmueble, es muy importante la conservación de este, pero también lo es el estado de todos los elementos que lo rodean. Este es el punto más preocupante en el caso de la iglesia. Los edificios que la rodean, como el edificio catalogado como Casa Ubalda Pérez, o la propia casa parroquial, dan imagen de estar descuidados, al igual que la plaza de la iglesia, cuyo estado podría considerarse ruinoso al encontrarse gran parte del suelo quebrado o levantado y los bancos rotos. Esto no es exclusivo de la zona de la iglesia, esta carente preocupación por el estado de los edificios y las calles de Arrecife es una constante apreciable para cualquiera que se decida a dejar el paseo marítimo y adentrarse algo más en la zona central de la capital, aunque esto se comentará en mayor profundidad más adelante.



Fig. 5. Imagen de la izquierda, la torre de la iglesia de San Ginés. **Fig. 6.** Imagen de la derecha, el suelo de la plaza de la iglesia completamente agrietado y destrozado. Fotos del autor.

Los últimos dos bienes de interés cultural que encontramos en el municipio y que faltan por analizar son la fachada del inmueble de los números 23 y 25 de la calle León y Castillo, cuyo estado de conservación es bueno pero que puede llegar a pasar completamente desapercibida al público general; y la Casa de los Arroyo. La fachada no tiene ningún tipo de señalización ni forma de informar ni de dónde está, ni del valor que tiene, la Casa de los Arroyo sí está presente en los distintos carteles de direcciones, pero también pasa completamente desapercibida entre el resto de los edificios que la rodean. La información proporcionada en la web del gobierno de Canarias sobre este monumento está desactualizada, pues actualmente es sede de Lanzarote Geoparque y Archipiélago Chinijo. Este organismo, que pertenece y gestiona el geoparque que encontramos en la

isla de Lanzarote, forma parte de la red de geoparques de la UNESCO y se encarga de promover el geoturismo y la conservación del medio natural (Lanzarote Geoparque y Archipiélago Chinijo, s.f.). Siendo este el caso, la visita podría ser muy fructífera, al no sólo promover el patrimonio histórico de la isla, sino el geológico y natural. Desgraciadamente, para alguien ajeno al municipio, este monumento no es reconocible como tal desde el exterior y la entrada al mismo no invita a entrar o a indagar pues, en las tres ocasiones en las que se intentó entrar en el lugar, la puerta se encontraba cerrada. No ha sido posible evaluar el estado el interior del edificio, aun así, el exterior del edificio se encuentra bien conservado y, aunque no esté abierto al público, su papel como sede de una entidad pública justifica su uso actual.

Concluye así el análisis de todos los bienes de interés cultural del municipio. Sin embargo, Arrecife tiene mucho más patrimonio que, si bien está catalogado y tomado en consideración, no se está poniendo en valor como debería. El catálogo de Patrimonio Arquitectónico explica en sus primeras páginas cómo el patrimonio arquitectónico que encontramos en el municipio de Arrecife responde a los distintos procesos formativos que han configurado la ciudad. Desde vestigios de almacenes e industrias en el sector este del municipio, fruto del auge de la pesca y las conserveras a mediados del siglo XX, a la construcción de fortalezas como el ya mencionado Castillo de San Gabriel para asegurar la protección contra los ataques piráticos del siglo XVI. En Arrecife, la arquitectura tradicional responde a una gran sencillez y a una escala muy humana, siendo la casa terrera de una o dos plantas el tipo de construcción más habitual. Sin embargo, a partir de la mitad del siglo XX, atendemos a la irrupción en el ámbito insular de un nuevo movimiento moderno arquitectónico que va dejando atrás la arquitectura tradicional. Este fenómeno tiene su auge en el municipio durante el periodo de autarquía, y es la primera vez en la historia de la isla en que la arquitectura insular comienza a asemejarse al tipo de arquitectura que se está llevando a cabo en el exterior. En esto radica la importancia del patrimonio arquitectónico heredado de esta época, pues marca un comienzo en la innovación arquitectónica de la isla (Perera Betancor, 2008). Con el paso del tiempo esta evolución ha continuado en el municipio dando como resultado la construcción de edificios mucho más altos y de distinta índole, dejando muy atrás las construcciones tradicionales. El estado general de las construcciones tradicionales que aún siguen en pie podría considerarse ruinoso, en general el aspecto de las zonas del municipio empeora a medida que se alejan del litoral, fachadas descuidadas, calles sucias o en mal estado, algunos edificios que dan sensación de estar en ruinas, etc... Por lo que es muy necesario algún tipo de acción urbanística, no sólo para mejorar la imagen general del municipio, sino para asegurar la conservación de su patrimonio cultural. Así como la arquitectura popular no está realmente puesta en valor en Arrecife, hay lugares que fueron centros económicos o sitios donde se llevaba a cabo una gran parte de la sociabilidad del municipio a los que, hoy en día, no se otorga el reconocimiento o la importancia histórica que tuvieron. Lugares como el conocido como “Muelle de las Cebollas”, actual parque Ramírez Cerdá, que sirvió como base del comercio marítimo del municipio hasta el siglo XX (Falero Lemes & Montelongo Franquiz, 2010), o la antigua plaza del mercado, actualmente conocida como la Recova, que sirvió como lugar para encuentros de todo tipo, tanto religiosos, como económicos (González Perera, 2008).

La evolución del municipio de Arrecife ha estado condicionada por su situación geográfica desde sus inicios. El estar situada cerca del mar la hizo objetivo de numerosas

invasiones, pero también condicionó su actividad económica, siendo un lugar muy ligado al comercio, la pesca y a las industrias ligadas a esta última. Las salinas que encontramos en Naos, muy próximas al castillo de San José, son parte de la huella que dejaron las industrias de conservas del siglo XX en el municipio, un ejemplo de patrimonio etnográfico al que no se da valor.



Fig. 7. Las salinas del puerto de Naos. Foto del autor.

Este no es el único ejemplo de patrimonio etnográfico ignorado que encontramos en Arrecife, no se debe olvidar que los habitantes de toda la isla han llevado a cabo una lucha constante por el acceso a agua dulce, y esa lucha también ha dejado huella. El uso de maretas¹ y aljibes es una constante en todos los municipios de la isla, Arrecife tiene catalogado en su inventario una cantidad importante de aljibes. Con respecto a las maretas, Arrecife es de los municipios con más maretas documentadas de Lanzarote (González Morales & Armengol Martín, 2008), quizás siendo las más llamativas las construidas en 1902, conocidas como “Maretas del Estado”. Llegaron a ocupar unos 90.000m³ contando con hasta 16 aljibes para el almacenamiento del agua, aunque ahora su superficie es menor al haberse construido sobre parte de ellas la circunvalación de Arrecife (Rodríguez de Vera, Hernández Martínez, Jiménez Díaz, & Jiménez Rodríguez, 2016). Actualmente, estas maretas están en un estado de casi completo de abandono, y su puesta en valor es prácticamente nula, a pesar de ser un representante claro y muy evidente de la cultura del agua, no sólo del municipio, sino de la isla.

Por último, es importante hacer alusión al patrimonio arqueológico de Arrecife. El catálogo disponible en el archivo incluye el poblado de Zonzamas, lugar de residencia del último jefe aborigen (Cabrera Pérez, Perera Betancor, & Tejera Gaspar, 1999). La inclusión de este poblado en el catálogo resulta confusa, pues realmente pertenece al municipio de Tegüise y, por proximidad, está más cerca del municipio de San Bartolomé, por lo que no tiene sentido su inclusión en el catálogo de patrimonio arreficeño. Por ello, no se entrará a evaluar las condiciones del poblado. Arrecife dispone de varias estaciones con grabados en el municipio, así como lugares donde se ha encontrado material

¹ Canarismo referido a una superficie excavada para la recogida de agua de lluvia.

arqueológico en superficie, por lo que no tiene especiales rasgos de monumentalidad, aunque esto no significa que su cuidado y su protección no sea importante. Para este estudio, la visita a lugares donde se encuentran estos grabados ha sido imposible de hacer, pues la información que se puede encontrar, tanto en el catálogo, como online, acerca de cómo llegar a ellos es confusa y no nos ha permitido encontrarlos.

Queda en evidencia, por tanto, que Arrecife dispone de un importante patrimonio a muchos niveles, pero que el cuidado y la puesta en valor de este solo se lleva a cabo en aquellos casos en los que el bien ha alcanzado la categoría de bien de interés cultural. En estos casos, seguimos encontrando deficiencias pues únicamente se asegura el cuidado del bien, el entorno de la mayoría de estos lugares se encuentra en condiciones pobres, en parte a causa de la falta de atención hacia el resto del patrimonio del que dispone el municipio.

3. Arrecife según el visitante y el residente

Uno de los objetivos de este trabajo es ofrecer una serie de pautas que ayuden a la difusión y al cuidado del patrimonio del municipio para acercarlo más al residente en la isla, además de ofrecer al turista un tipo de turismo cultural que complemente y enriquezca su paso por Arrecife. Para poder realizar propuestas que tengan sentido, resulta vital entender qué opinión tiene el público objetivo acerca del estado actual del municipio y sus puntos de interés turístico. Además, debemos conocer la importancia que estos dan al patrimonio cultural y el interés, o la falta de este, que puedan tener en su conservación y visita. Se han realizado, por tanto, dos tipos de cuestionarios, uno destinado a gente residente en la isla, y otro destinado a turistas que se encontraban visitando el municipio. Los cuestionarios a turistas se realizaron a pie de calle y pudimos obtener una muestra de 31 cuestionarios completados. En el caso de los cuestionarios a residentes de la isla, se complementaron las entrevistas realizadas a pie de calle con la difusión del cuestionario vía online usando la función de formularios de Google, dando como resultado 141 respuestas de personas de todos los municipios de la isla. Es importante puntualizar que se intentó la difusión del cuestionario para turistas de la misma forma que el de residentes, pero no tuvo éxito al no llegar al público objetivo.

Los resultados de los cuestionarios a turistas muestran que, como era de esperar, aquello que más incita a visitar la isla de Lanzarote son su clima y sus playas, seguido de sus paisajes volcánicos. Casi todas las respuestas acerca del motivo por el que se eligió esta isla como destino de viaje incluía al menos uno de estos ítems. Con respecto a la visita al municipio de Arrecife, resulta algo sorprendente que un 48,4% de los entrevistados visitaban el municipio sin tener planeada la visita a ningún lugar concreto de antemano, en cuanto al resto, ambos castillos y la zona de la playa de El Reducto son los lugares que más se planearon en visitar de antemano.

Si no es así, ¿Pudiste conocer algo de la historia de Arrecife después de haberla visitado?
26 respuestas

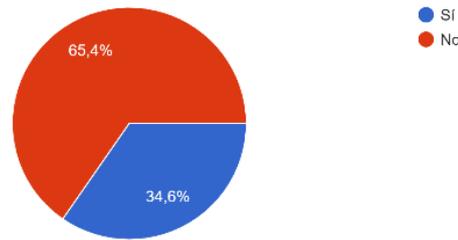


Fig. 8. Gráfico mostrando el resultado de las respuestas dadas sobre conocimientos históricos adquiridos tras la visita al municipio.

Pasando al conocimiento del turista sobre la historia del municipio, el 83,9% de los entrevistados no tenía conocimientos previos sobre la historia de Arrecife, a estos se les preguntó si durante el tiempo que habían estado en el municipio habían podido llegar a conocer algo sobre ésta, es decir, si la visita al municipio había ayudado a conocer algo más sobre su historia. Como muestra la figura 8, el 65,4% negaba haber podido realmente conocer algo significativo sobre la historia del municipio tras su visita o durante el tiempo que llevaban en el mismo. En un principio esta cifra podría indicar simplemente una falta de interés del turista que, como evidencian los resultados de la primera pregunta del cuestionario, acude a la isla simplemente buscando disfrutar del buen clima y de las playas, así como de los parajes naturales que ofrece. Sin embargo, al preguntar si hubiesen estado interesados en haber conocido algo más sobre la historia del municipio y su cultura a través de una mayor oferta de museos, o de otro tipo de formas de difusión como pueden ser los paneles explicativos en las calles, el 94,4% respondió positivamente. Esto evidencia que existe interés y que, al menos para el turista, la inclusión de este tipo de elementos daría más valor a su visita.

Salvando uno de los casos, todos los turistas entrevistados recomendarían la visita del municipio a aquel que visita la isla por primera vez y proporcionaron alguna sugerencia para mejorar su experiencia en Arrecife. Algunos mencionaron la falta de más tours o visitas guiadas que ayuden a conocer mejor el municipio, además de una actualización y mejora de los mapas disponibles en la calle, pues muchos están muy deteriorados y son algo confusos de leer. El ítem más mencionado fue la mejora del cuidado de las zonas más alejadas del litoral, y de algunas cercanas al mismo. Al adentrarse algo más en el interior de la ciudad se encuentran con una ciudad algo más descuidada y no les pasa desapercibido. Esto coincide con lo comentado en el anterior punto, reafirmando que el descuido generalizado de la ciudad es real y afecta a la percepción del municipio de cara al turismo. En ambos cuestionarios se incluyeron algunas preguntas breves sobre el concepto de patrimonio cultural y la importancia que se le da este.



Fig. 9. Uno de los mapas que encontramos en las calles del municipio, el deterioro de este es evidente, y la información que contiene está desactualizada.

Al ser preguntados por los conceptos que asocian al patrimonio cultural, las respuestas dadas por los turistas revelan una relación inmediata con la historia, con los monumentos, con la arquitectura, en menor medida se relacionan con los museos, así como a las costumbres y tradiciones de un lugar. Por otro lado, al pedirles que situasen en una escala de 1 a 10 la importancia que se debería dar al cuidado del patrimonio cultural se muestra como más del 50% de los encuestados lo considera como algo con prioridad alta (entre 8 y 10) mientras que el resto lo sitúa en un rango medio (de 5 a 7). Además, al situar en una escala de 1 a 10 cómo de importante consideraban que era conocer la cultura y la historia de un lugar como parte de su experiencia de viaje, más del 60% le daba una importancia alta (entre 8 y 10), esto se ve representado en la figura 10. Los resultados a estas preguntas revelan que el concepto que predomina en el turista sobre lo que es el patrimonio cultural responde a la tendencia tradicional de relacionarlo a la arquitectura, los monumentos y el arte, y que considera importante su preservación además de considerar importante conocer el patrimonio de los sitios que visita. Esto quiere decir que el turista estaría abierto a conocer más el patrimonio del municipio, si se diese la oportunidad.

En una escala de 1 - 10, ¿Cómo de importante consideras que es conocer la cultura de los que visitas como parte de la experiencia de viaje?
31 respuestas

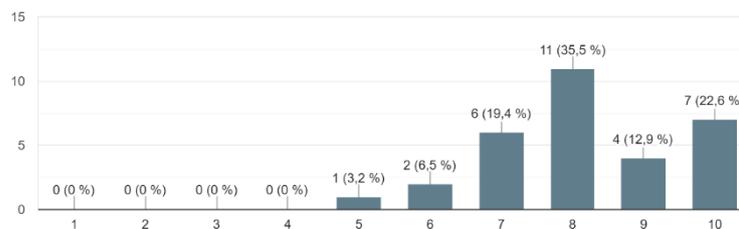


Fig. 10. Este gráfico muestra las respuestas dadas por turistas al ser preguntados por la importancia que dan a conocer la cultura de un lugar al visitarlo.

El cuestionario de residentes recibió respuestas de gente de todos los municipios de la isla, aunque aproximadamente la mitad de las respuestas pertenecen a gente residente en Arrecife. La figura 11 muestra los resultados a la pregunta relacionada con el conocimiento de la historia de Arrecife. El 80% de los encuestados había tenido algo de contacto con la historia del municipio, es decir, conocían algo sobre la historia de este, el 20% restante no conocía nada acerca de la historia de Arrecife, pero un 19% mostró su interés en conocerla en caso de tener oportunidad. Para tratar de medir el grado de conocimiento y de interés por el patrimonio de Arrecife se realizaron unas preguntas acerca de los BIC que encontramos en el municipio y se pueden visitar. Los resultados revelan que la gente de la isla conoce los monumentos principales, pues todos los lugares eran conocidos por al menos un 90% de los encuestados, y el lugar menos visitado lo había sido por un 70% de los encuestados. De todos los que habían podido realizar una o varias visitas a alguno de estos lugares, el 95% recomendaría su visita.

¿Conoces algo de la historia de Arrecife?

141 respuestas

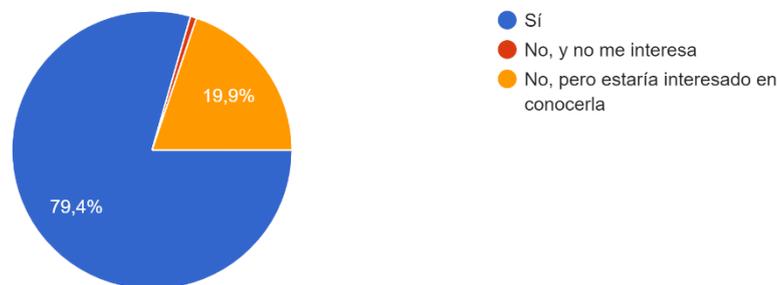


Fig. 11. Representación gráfica que relaciona el número de residentes encuestados con su conocimiento de la historia del municipio.

Es importante reiterar que esto es referido a aquellos BIC que son visitables actualmente. La Casa de los Arroyo, por ejemplo, también fue objeto de pregunta, pero con un índice de visita menor, resultado del uso que se le da desde hace un tiempo. Esta percepción tan positiva de estos lugares choca mucho con las respuestas que se obtienen cuando se pregunta por Arrecife en su conjunto, como municipio. Al preguntar si se recomendaría la visita al municipio hemos obtenido una opinión muy dividida, el 60% de los encuestados no considera Arrecife un lugar atractivo para su visita (figura 12) y el 92% del total de los encuestados no cree que los residentes de la isla tengan una buena imagen del lugar. La pregunta lógica que surge ante esto es ¿por qué? La respuesta, o parte de ella, podemos encontrarla en las sugerencias dadas por los encuestados al ser preguntados por las mejoras que consideran que le faltan a Arrecife. Una vez más, encontramos una gran cantidad de alusiones al deterioro de las calles y edificios del municipio, edificios descuidados, abandonados, alusiones al descuido de las casas de pescadores de zonas muy concurridas como El Charco, e incluso alguna mención al estado de abandono de las salinas de Naos y sus molinos. En definitiva, las mismas

puntualizaciones mencionadas, tanto en el análisis realizado en este trabajo, como en los resultados de las entrevistas a turistas.



Fig. 12. Este gráfico muestra la relación porcentual entre residentes que consideran Arrecife como lugar atractivo para visitar y los que no.

Las respuestas a las preguntas realizadas a residentes con respecto al patrimonio cultural muestran, una vez más, una concepción clásica de lo que se asocia al concepto, monumentos, edificios históricos, arte, museos, aunque tenemos una mayor cantidad de respuestas que aluden al patrimonio inmaterial, es decir, el lado más social o intangible del patrimonio y que crea la identidad local, como son menciones a las tradiciones, la gastronomía o la música. Por otro lado, más de la mitad de los encuestados considera el cuidado del patrimonio cultural algo de máxima importancia, al pedir que colocasen la importancia de esto en una escala del 1 a 10, un 60% de los encuestados lo ponía como máxima prioridad (10). El resto de las respuestas a esta pregunta lo situaban como mínimo en un valor de 7 en esta escala, por lo que podríamos deducir de forma bastante segura que la población residente en la isla sí considera importante el cuidado del patrimonio cultural isleño.

4. Propuesta de acción

Dadas las características de este trabajo de fin de grado, la realización de un proyecto completo y aplicable al municipio no está completa. Este es solo el comienzo de una idea que podrá ser desarrollada con mayor profundidad en un futuro con mayor disponibilidad de tiempo y medios. Sin embargo, teniendo en cuenta la información recogida sí podemos proporcionar algunas sugerencias o ideas desde la arqueología pública. Investigadores como Jaime Almansa o Desiderio Vaquerizo definen la arqueología pública como una disciplina de “autocrítica y reconversión”, es decir, una forma de gestionar el conocimiento desde el compromiso absoluto haciendo partícipe tanto a la comunidad científica, como a la sociedad y al entorno (Vaquerizo Gil, 2017). Las medidas de acción sugeridas a continuación tienen como objetivo una mejora del estado del patrimonio

cultural, así como realizar avances que permitan cada vez más la cohesión entre conocimiento científico, sociedad y entorno.

Tanto el trabajo de campo, como los resultados de cuestionarios a turistas y residentes dejaron en evidencia la necesidad urgente de realizar una mejora urbanística en el municipio. Si bien es posible que haya partes o aspectos de este problema que puedan no corresponder necesariamente a la gestión del patrimonio cultural, el cuidado de fachadas de edificios declarados patrimonio cultural, así como el cuidado de todas las zonas que entren en el entorno de un BIC, sí son asuntos que han de ser tomados en consideración y, en este caso, con urgencia. Debe actuarse cuanto antes en aquellos lugares que sean de dominio público o cuyo cuidado dependa del ayuntamiento, como lo son las distintas calles, zonas como El Charco o sitios específicos como la plaza de la iglesia de San Ginés, pero también se debe actuar en relación con las fachadas de aquellos edificios de dominio privado. Es necesario que se promueva o se incite a los dueños de estos inmuebles a arreglar las fachadas de estas viviendas, que son parte de la historia y la tradición del municipio. Proporcionar ayudas a la financiación del arreglo o de la puesta a punto de los edificios históricos puede incitar de forma positiva a que particulares lleven a cabo este tipo de acciones. Durante el trabajo de campo fue posible conversar con personas que poseían un inmueble declarado patrimonio cultural, y dieron a conocer lo complicado que es mantener o querer mantener un edificio de estas características cuando se está sujeto a tantísimas limitaciones y prohibiciones sin ningún tipo de ayuda o incentivo que haga del mantenimiento o arreglo de estos lugares algo más viable o atractivo. Apostar por incentivar antes que por prohibir puede ser una forma más efectiva de conservar y cuidar el patrimonio cultural. Estos cambios no sólo harían del municipio un lugar más atractivo para el turista, sino que respondería a los reclamos de los residentes de la isla y favorecerían el cuidado del patrimonio, sobre todo arquitectónico, de Arrecife.

Si bien es cierto que la evaluación general de las visitas a aquellos lugares abiertos al público fue positiva, hay aspectos que son mejorables. Para empezar, llevar a cabo una mayor promoción de estos sitios por el municipio. Lugares como la Casa Amarilla, cuyas exposiciones cambian cada tres meses, podrían recibir más visitantes, sobre todo residentes, si se anunciase más las exposiciones disponibles en las calles. Además, la posible organización de eventos, o el cambio de elementos expositivos, así como la inclusión de visitas guiadas podrían hacer de las visitas a ambos castillos del municipio experiencias mucho más enriquecedoras y disfrutables. El Museo de Historia de Arrecife es un lugar con un gran potencial en términos de difundir el patrimonio cultural del municipio. Parte del problema que entorpece esta labor ya se ha comentado con anterioridad, y es el hecho de que la exposición esté disponible únicamente en castellano. La modificación de la exposición para incluir la información en otros idiomas como el inglés o el alemán daría un mayor alcance a la difusión de la historia del municipio y de su patrimonio cultural. La calidad de la exposición no tiene por qué verse afectada al tener que reducir la cantidad de información contenida en cada panel, pues otros medios como la inclusión de códigos QR funcionales podrían ofrecer al visitante ampliar su conocimiento acerca del tema expuesto, teniendo acceso a la misma información que la contenida anteriormente. Además, la posibilidad de visitar la exposición usando audioguías podría poner la exposición no sólo a disposición de visitantes de cualquier nacionalidad, sino que facilitaría la visita a aquellos visitantes con problemas de visión. Durante la evaluación de la visita a la iglesia de San Ginés se explicó como el patrimonio

de la iglesia está en buen estado, pero no se proporciona información acerca de las distintas obras del templo. Como lugar de visita la iglesia ganaría mayor interés si se permitiese la elaboración de un pequeño catálogo en forma de panfleto o breve guía que que destacase las distintas obras contenidas en la iglesia, así como algo de información acerca de las mismas.

La cultura del agua se encuentra muy presente en toda la isla de Lanzarote. Esta forma parte indispensable y muy presente de la historia de la isla. Una forma de poner en valor los restos que permanecen en el municipio, así como la importancia que han tenido las distintas formas que han usado los habitantes del municipio para conseguir agua, es la utilización de las maretas del Estado como punto de visita. Se establecería una ruta acompañada de distintos paneles donde se explique el origen y uso de las maretas, así como la importancia de la cultura del agua para la isla. Además, al encontrarse en el territorio más interior del municipio, puede traer turistas a una zona donde no es habitual que suelen transitar.

Uno de los objetivos más importantes de la gestión del patrimonio cultural es la difusión de este, tratar de que el público tenga acceso a los bienes patrimoniales, así como a la información relacionada con estos. Vemos necesaria la creación de una página web dedicada exclusivamente a la cultura y al patrimonio, donde cualquier usuario pueda tener acceso a todo tipo de información relacionada con este ámbito, desde el propio catálogo de bienes patrimoniales, a información sobre eventos, exposiciones, información extensiva sobre todos aquellos bienes accesibles al público, visitas y horarios de aperturas, información histórica, etc... Todo esto incluyendo un mapa de Arrecife que sitúe aquellos bienes accesibles al público de forma clara y que esté disponible en múltiples formatos para su descarga y utilización. Además, una página web permitiría introducir nuevas técnicas que enriquezcan el aprendizaje y el conocimiento del patrimonio. Por ejemplo, la información acerca de las características físicas de un bien, tanto mueble como inmueble, siempre se puede asimilar mejor acompañada de una imagen para identificarlas. Esta asimilación sería aún más efectiva teniendo la oportunidad de tener acceso a modelos 3D que sean resultados de fotogrametrías directas de los bienes del municipio, y que puedan estar accesibles a todo el público. Otra de las opciones que abriría la creación de una página web de estas características es la posibilidad de habilitar visitas virtuales a museos como el de Historia de Arrecife o al de Arte Contemporáneo. Este tipo de proyecto es viable, pues tenemos el ejemplo del Museo Arqueológico Nacional, que permite realizar una visita virtual al museo. Esto es una manera más de acercar o facilitar el acceso a todos al patrimonio conservado en estos museos, dando una alternativa no sólo a aquellos que no se encuentren en la isla para visitarlos, sino a todos aquellos cuya visita física se ve afectada por los distintos asuntos mencionados con anterioridad, como puede ser el idioma o discapacidades físicas o visuales.

Este trabajo tiene como principal objetivo marcar unas vías de acción hacia la promoción o hacia una mejora de un turismo cultural que complementa al de sol y playa típico en las islas. La creación de la página web ayuda a que el turista interesado pueda aprender del patrimonio, pero una vía que quizás pueda motivar aún más al turista a visitar y conocer los distintos lugares de interés del municipio es la creación de una aplicación para dispositivos móviles. Esta contendría gran parte de la información de la página web,

pero presentada de forma algo más interactiva. Ya existen aplicaciones como Google Maps que usan la ubicación de un dispositivo para ayudar al usuario, no sólo a situarse en un lugar, sino a saber situar distintos destinos y a guiarlo hasta ellos. La idea de esta aplicación es que, además de dar la capacidad de buscar la información que el usuario necesite sobre cualquier bien, a medida que transita el municipio, la aplicación muestre dónde está en un mapa, así como la localización de los distintos puntos de interés. Al seleccionar el icono del punto de interés deseado, proporciona toda la información que puedas necesitar, desde horarios de visita, a la historia de dicho bien. De esta forma el visitante dispone, no sólo de un mapa de la ciudad cómodo de usar, sino de información de todos los sitios de interés. Además, esto no excluye la posibilidad de expandir el propio proyecto y añadir otro tipo de informaciones útiles para el turista como áreas comerciales, hostelería, etc...

Una medida que se puede tomar para complementar esta aplicación, pero que tiene una funcionalidad en sí misma para aquel público que no conoce, no puede, o simplemente decide no hacer uso de la aplicación ni de la página web, es la instalación de paneles informativos distribuidos por los distintos sitios y lugares de interés que tiene el municipio. Estos incluirían distintos enlaces para ampliar dicha información usando, por ejemplo, códigos QR. Esta medida permite al municipio ser su propio museo, pudiendo establecer sus propias rutas patrimoniales, y puede ayudar a dar a conocer iniciativas como la propia página web y la aplicación para dispositivos móviles.

5. Conclusión

A modo de recapitulación, la gestión del patrimonio del municipio de Arrecife ha sido muy pobre. Aún hoy no se han actualizado los procedimientos pertinentes para estar en concordancia con la nueva ley de patrimonio, y no ha habido una actualización acerca del estado del patrimonio del municipio desde la publicación de su último catálogo en 2008. Esto deja en evidencia la necesidad de una actualización de este llevando un criterio acorde a la nueva Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio cultural de Canarias. El trabajo de campo revela como los únicos puntos a los que se ha prestado atención en cuanto a cuidado, gestión y conservación, son aquellos relacionados a la categoría de BIC, mientras que gran parte del patrimonio cultural municipal se encuentra en estado de abandono, ignorado casi por completo y sin ningún tipo de promoción ni puesta en valor. Los resultados de los cuestionarios revelaron que las consecuencias de esta gestión no pasan desapercibidas, ni para los turistas que visitan de forma temporal el municipio, ni para los residentes de la isla que, o bien residen en él, o lo visitan con mayor frecuencia. El objetivo principal de este trabajo era el de intentar marcar algunas pautas o mejoras en la gestión del patrimonio del municipio con el fin de realizar un acercamiento hacia la promoción de un turismo cultural que acerque la historia y la cultura del municipio tanto al visitante, como al residente. A través de la evaluación individual y de la demanda de turistas y residentes, llegamos a la conclusión de que, para que esto sea posible, el municipio necesita mejoras urbanísticas urgentes, algunas modificaciones a las exposiciones de los lugares que se pueden visitar, una organización de la información disponible en cuanto al patrimonio del municipio, y una modernización en las formas de

difusión del patrimonio. Para ello, hemos propuesto la creación de una página web dedicada al patrimonio, así como una app, que permitan el uso de nuevas tecnologías y herramientas como los modelos 3D o el propio desarrollo de aplicaciones para fomentar y actualizar los métodos de difusión del patrimonio cultural isleño.

6. Bibliografía

- Ascanio Guevara, A. (1993). Impacto del turismo en la economía local de la Isla de Lanzarote (Canarias). *Estudios Turísticos*, 29-37.
- Cabrera López, R., Cabrera Pacheco, S., y Marrero Romero, R. (2017). El futuro Museo Arqueológico de Lanzarote. Sus orígenes. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 756-762.
- Cabrera Pérez, J. C., Perera Betancor, M. A., y Tejera Gaspar, A. (1999). *Majos. La primitiva población de Lanzarote*. Tegui: Fundación César Manrique.
- Carrasco Juan, J. A. (2005). *Lanzarote: Características Geoestratégicas*. Arrecife: Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote.
- Clar Fernández, J. M. (2002). *La iglesia de San Ginés en el puerto de Arrecife*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular.
- Falero Lemes, M. A., y Montelongo Franquiz, A. (2010). El puerto de Arrecife: 606 años mirando al Atlántico. En F. Morales Padrón, *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana*, 923-929. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes*. Obtenido de Patrimonio Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimoniocultural/bics/index.html>
- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes*. Obtenido de Patrimonio Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimoniocultural/bics/index.html?bic=true&cod=144>
- González Morales, A., y Armengol Martín, M. (2008). Los usos tradicionales del agua en la isla de Lanzarote: siglos XV-XX. En F. Morales Padrón, *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 73-95. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- González Perera, P. D. (2008). *Catálogo del Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico*. Arrecife: Efekén.
- Hernández Gutiérrez, A. S., Barba Domínguez, M., Cejudo Betancort, M., Dévora Perdomo, M. J., Fernández Quintero, A. F., Luzardo Tejera, N., . . . Perera Betancort, M. A. (1999). *Patrimonio Histórico de Arrecife de Lanzarote*. Arrecife: Cabildo de Lanzarote.
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2889>
- Lanarote Geoparque y Archipiélago Chinijo. (s.f.). *Lanarote Geoparque y Archipiélago Chinijo*. Obtenido de Lanarote Geoparque y Archipiélago Chinijo: <https://geoparquelandzarote.org/>

Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, 140, de 12 de junio de 2019. <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2019/04/25/11>

Perera Betancort, F. M. (2008). Los expedientes de urbanismo de Arrecife, 1904-1960. El patrimonio urbano de Lanzarote en los documentos de la capital. En F. Morales Padrón, *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana*, 537-544. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Plan General de Ordenación de Arrecife, del 1 de junio. *Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas*, 93, de 2 de agosto de 2004

Rodríguez de Vera, B. d., Hernández Martínez, F. J., Jiménez Díaz, J. F., & Jiménez Rodríguez, I. (2016). Las Maretas de Lanzarote: arqueología industrial del agua. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 31, 155-156.

Vaquerizo Gil, D. (2017). Arqueología pública, o el uso social del patrimonio. *Revista Otarq*, 2, 251-284.

7. Anexos

Anexo I. Cuestionario realizado a turistas.

Patrimonio Cultural del municipio de Arrecife

El presente formulario tiene como objetivo la recopilación de información del conocimiento, opinión e interés de aquellos que han visitado la isla de Lanzarote acerca del patrimonio cultural del municipio de Arrecife. Este estudio forma parte de un trabajo de fin de grado que busca evaluar el estado del patrimonio arrecifeño e intentar realizar una propuesta que acerque el patrimonio y la cultura del municipio tanto al turista, como al residente en la isla.

*Obligatorio

1. Edad *

2. ¿Qué te llevó a elegir Lanzarote como destino de viaje? *

3. ¿Cuánto tiempo dirías que pasaste visitando Arrecife concretamente durante tu estancia?

4. ¿Tenías pensado visitar algún lugar concreto de Arrecife antes de visitarlo? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

5. Si es así, ¿Qué sitios tenías intención de visitar antes de llegar a Arrecife?

6. ¿Conocías algo de la historia de Arrecife antes de visitar el municipio? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

7. Si es así, ¿Cómo la conociste? (Investigación propia, documental, alguien te contó algo, etc...)

8. Si no es así, ¿Pudiste conocer algo de la historia de Arrecife después de haberla visitado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

9. En caso de no haber podido aprender nada de la historia de Arrecife, ¿Te hubiese gustado que de alguna manera se te diese a conocer algo de la historia del municipio durante tu visita? (La posibilidad de visitar un museo, o de que hubiese algún tipo de panel explicativo en distintos puntos del lugar, etc...)

Marca solo un óvalo.

Sí

No

10. ¿Recomendarías la visita del municipio a alguien que no haya visitado Arrecife nunca?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

11. ¿Crees que le falta algo para hacer más atractivo el municipio?

En torno al concepto de Patrimonio cultural

Esta sección está destinada a entender qué concepción se tiene del patrimonio cultural en general, lo que la gente asocia al concepto y el valor que le dan.

12. ¿Qué tipo de cosas o conceptos te vienen a la mente si se menciona el patrimonio cultural?

13. En una escala de 1 - 10, ¿Cómo de importante consideras que es para un sitio cuidar de su Patrimonio Cultural?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Indiferente	<input type="radio"/>	Debería ser una prioridad									

14. En una escala de 1 - 10, ¿Cómo de importante consideras que es conocer la cultura de los que visitas como parte de la experiencia de viaje?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	<input type="radio"/>										

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Anexo II. Cuestionario realizado a residentes en la isla.

Patrimonio Cultural del municipio de Arrecife

El presente formulario tiene como objetivo la recopilación de información del conocimiento, opinión e interés de los habitantes de Lanzarote acerca del patrimonio cultural del municipio de Arrecife. Este estudio forma parte de un trabajo de fin de grado que busca evaluar el estado del patrimonio arrecifeño e intentar realizar una propuesta que acerque el patrimonio y la cultura del municipio tanto al turista, como al residente en la isla.

**Obligatorio*

1. Edad *

2. Municipio de residencia *

Marca solo un óvalo.

- Arrecife
- Tegüise
- San Bartolomé
- Yaiza
- Tinajo
- Tías
- Haría

En tomo al concepto de Patrimonio Cultural

Esta sección está destinada a entender qué concepción se tiene del patrimonio cultural en general, lo que la gente asocia al concepto y el valor que le dan.

3. ¿Qué tipo de ideas o conceptos asocias al concepto de "Patrimonio Cultural"? (No hay una respuesta correcta, responde con la mayor sinceridad posible, puedes poner tantas ideas como quieras)

4. ¿Cómo de importante consideras que es para un lugar cuidar de su patrimonio cultural?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Irrelevante	<input type="radio"/>	Máxima prioridad									

5. ¿Conoces algo de la historia de Arrecife?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No, y no me interesa
- No, pero estaría interesado en conocerla

6. ¿Conoces estos sitios?

Selecciona todos los que correspondan.

- Castillo de San José (Museo Internacional de Arte Contemporáneo)
- Castillo de San Gabriel (Museo de Historia de Arrecife)
- Casa Amarilla (Antiguo Cabildo de Lanzarote)
- Iglesia de San Ginés
- Casa de los Arroyo

7. ¿Has visitado alguno? (Selecciona aquel que hayas podido visitar)

Selecciona todos los que correspondan.

- Castillo de San José (Museo Internacional de Arte Contemporáneo)
- Castillo de San Gabriel (Museo de Historia de Arrecife)
- Casa Amarilla (Antiguo Cabildo de Lanzarote)
- Iglesia de San Ginés
- Casa de los Arroyo

8. ¿Recomendarías la visita?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. ¿Recomendarías la visita a Arrecife a alguien que no haya estado nunca? ¿Por algún motivo concreto?

En tomo a la imagen del municipio

En esta sección se intentará saber qué concepción tienen los habitantes de Lanzarote del municipio de Arrecife.

10. ¿Dirías que Arrecife es un lugar atractivo para visitar?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

11. ¿Crees que la imagen que tienen los residentes de la isla de Arrecife es buena?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

12. ¿Cambiarías algo del municipio para mejorarlo?
